



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

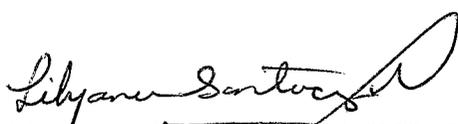
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 202

Fecha: 10/12/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2010 00266	Divisorios	FAUSTO RODRIGO - VASCONEZ LOPEZ Y OTROS vs HILDA DELFINA - ARGOTY DE VASCONEZ Y OTROS	Auto de sustanciación la peticion presentada peticionaria se atenderá una vez conteste lo solicitado por el Juzgado, el Registrador II. PP. de Pasto	07/12/2018
52003103002 2016 00138	Verbal	DAYRA ISABEL - JURADO NARVAEZ vs JULIAN RODRIGO - AZUERO OVALLE	Auto decreta secuestro derechos derivados posesion de bien mueble - agrega publicacion listado remate	07/12/2018
52003103002 2018 00134	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs GUSTAVO ADOLFO - MUÑOZ FIGUEROA	Sentencia de 1º instancia declara terminado contato de arrendamiento leasing- odena a ddo a restituir inmuebles - condena costas	07/12/2018
52003103002 2018 00211	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs MONICA SANTACRUZ SALAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la dda Monica A. Santacruz S. del auto admisorio - tiene 3 días para retirar copias - vencido correran términos de traslado	07/12/2018
52003103002 2018 00295	Verbal	HERNANDO JUAN ROSERO TUMBE vs ILIA ANDRADE DE ACOSTA	Auto rechaza por competencia Ordena remitir libelo y anexos a la Oficina Judicial Pasto reparto entre Juzgados Civiles Mpls Pasto.	07/12/2018
52004189001 2018 00905	Impedimento	JUAN CARLOS BARRETO GUZMAN vs CARLOS MARIO OSPINA MONTOYA	Auto dirime conflicto competencia dirime conflicto-1ro pequeñas causas	07/12/2018
52004189001 2018 00906	Impedimento	COLEGIO MUNICIPAL BRITANICO vs MARIA RUBY - FIERRO	Auto dirime conflicto competencia dirime conflicto-Sexto Civil Municipal	07/12/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@